

NUEVOS HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS EN EL ENTORNO DE LA MEZQUITA: EXCAVACIONES EN RONDA DE ISASA Nº 2 (CÓRDOBA)

Del Balāt al-Hurr a la Casa de los Rehenes en la Córdoba islámica

PEDRO MARFIL RUIZ
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

ANTONIO ARJONA CASTRO
ACADÉMICO NUMERARIO

Presentamos en estas líneas los resultados de la excavación arqueológica dirigida por nosotros en un solar ubicado en el nº 2 de la Ronda de Isasa esquina calle Caño Quebrado, en la zona Sur del Casco Histórico de Córdoba. Y nos mueve a difundir esta investigación su relevancia histórica dentro del entorno de la Mezquita de Córdoba.

Dichos trabajos de excavación, desarrollados entre el 13 de Junio y el 18 de Agosto del año 2000, vinieron motivados por la necesidad de acometer obras de construcción de nueva planta¹.

Córdoba se distingue como un enclave fundamental para la investigación histórica y arqueológica de la Tardoantigüedad y del Altomedievo. El elemento sobresaliente es sin duda la Mezquita, edificio que aglutina todo un legado material perteneciente a períodos y fases históricas imposibles de ver juntas con esta claridad en otro edificio hispano². Es por ello que los pequeños avances en la investigación arqueológica de su entorno ayudan a aclarar dudas o a plantear nuevas hipótesis acerca de la evolución urbana de esta zona.

Para acercarnos a la importancia histórica del nuevo hallazgo arqueológico que hoy presentamos pasaremos en primer lugar a hacer una breve exposición del estado de la investigación hasta el momento actual acerca del entorno de la mezquita en momentos preislámicos y emirales.

Tradicionalmente se ha interpretado que los espacios públicos altoimperiales romanos habían sufrido una amortización en época tardorromana, presentando un aban-

¹ Participando como equipo técnico Pedro Marfil Ruiz (arqueólogo director), Carmen Sampedro (dibujante), Agustín López (arqueólogo ayudante) y Guadalupe Gómez (auxiliar de arqueología). El promotor de los trabajos ha sido el Excmo. Cabildo Catedralicio, que en todo momento ha facilitado todos los medios necesarios para llevar a feliz término los trabajos y a quien agradecemos su valiosa e imprescindible ayuda, así como agradecemos su colaboración al arquitecto de las obras, D. Carlos Luca de Tena y Alvear. La ejecución material ha sido llevada a cabo por la empresa ALCOYRE s.l.

² La arqueología islámica cordobesa debe su prestigio internacional al trabajo de investigación realizado en el pasado por figuras señeras de la Real Academia de Córdoba ya desaparecidos como D. Félix Hernández, D. Rafael Castejón y D. Manuel Ocaña, a los trabajos clásicos de Torres Balbás, o a los realizados por investigadores que se han ocupado de aspectos concretos, como Ewert o Cressier, y más recientemente a la labor del arabista y académico D. Antonio Arjona.

dono o una ocupación por estructuras domésticas, cambios que correspondían a un proceso de decadencia urbana³. Sin embargo, desde fechas recientes, y a raíz del hallazgo del yacimiento de Cercadilla la ciudad se nos muestra en una nueva dimensión, en la que el poder religioso cristaliza en una arquitectura monumental y en la evolución de las estructuras urbanas.

En el yacimiento de Cercadilla, cuya excavación fue dirigida por nosotros durante los años 91 y 92, se hallaron restos monumentales de carácter público, todo un complejo de edificios relacionados entre sí y a todas luces construidos en un mismo momento. Desde nuestro punto de vista, el obispo Osio pudo ser el impulsor de la construcción en Córdoba de este conjunto monumental⁴. En nuestra opinión puede tratarse por tanto de un complejo monumental paleocristiano del s. IV d. C., posiblemente sede episcopal. Aquí podrían encontrarse iglesias, lugares de representación del obispo en su sede catedralicia, así como baptisterios, mausoleos y otras dependencias de servicio del complejo religioso⁵.

Nos basamos para nuestra hipótesis, por una parte, en el hecho de que la mayoría de los paralelos existentes para los edificios hallados pertenecen a construcciones paleocristianas, por otra, en que no creemos demostrada su cronología ni su pertenencia a un Palacio Imperial, y por último, en la evolución que a través de la arqueología se aprecia en el conjunto y la íntima relación con los fenómenos observados en la ciudad en momentos posteriores.

Así pues Cercadilla, ligado posiblemente desde un primer momento a la sede episcopal, perduraría como tal hasta mediados del s. VI d. C., estando en uso durante unos 225 años. Pudo mantenerse al menos hasta el 550 d. C., año en el que se produjo el levantamiento de la ciudad contra Agila y el asedio que por ello sufre. Con anterioridad a este conflicto se data la muerte del obispo Lampadius cuya lápida, fechada en el 549 d. C., hallamos en este yacimiento⁶. Es a partir de este momento cuando se pudo producir el traslado de dicha sede a la zona Sur de la ciudad, reformándose o

³ CARRILLO, J.R. et alii: Arqueología de Córdoba. De época tardorromana a la conquista cristiana. Revista de Arqueología, 173, 1995, pp.48-57.

⁴ HIDALGO, R.; MARFIL, P.: El yacimiento arqueológico de Cercadilla: Avance de resultados. Anales de Arqueología Cordobesa, 3, 1992, pp.277-308. La posible relación del obispo Osio de Córdoba con la construcción del complejo arquitectónico hallado en Cercadilla nos fue sugerida, en aquellos primeros años de excavación, por D. Ramón Corzo, a quién agradezco sus enseñanzas y expreso mi sincero reconocimiento. D. Javier Arce también ha rechazado la idea de que se trate de un Palatium Imperii y cree que se podría relacionar con una gran villa rústica.

⁵ GODOY, C.; TUSET, F.: El Atrium en las vitas sanctorum patrum emeritensium. ¿Una fórmula de la llamada arquitectura del poder?. AEspA., 67, Madrid, 1994, pp. 209-221. GODOY, C.: Arqueología y liturgia. Iglesias Hispánicas (siglos IV al VIII). Barcelona 1995, pp.120-147.

Es posible por ello que el arquitecto estuviese vinculado al emperador y a la arquitectura que se estaba creando al servicio del poder, lo que a nuestro juicio puede apoyar también la hipótesis de la intervención del obispo y consejero imperial.

HIDALGO et alii : Cercadilla, un yacimiento clave para la historia de Córdoba, RA., 163, Madrid, 1994, p.47.

⁶ MARQUEZ, C.; HIDALGO, R.; MARFIL, P.: El complejo monumental tardorromano de Cercadilla en Colonia Patricia Corduba. En L'Africa romana, Sassari 1992, pp.1039-1047.

HIDALGO, R.; MARFIL, P.: op.cit., 1992, pp.277-308.

Con respecto a la data del fallecimiento de Lampadius véase C.I.L. II2 /7: Conv. Cordubensis, n°643, p.148. Se trata de la lápida o titulus sepulcralis episcopi, datado en el día 19 de Septiembre del 549 dC, con lectura: Lampadius / episcopus / in religione / vixit annos LX / C. in episcopato (!) / annos XVII men- / ses. quinque / receptus est / in pace sub diae (!) / XIII K(a)(endas). Octub(res) (!) / era DLXXXVII. Como es evidente este obispo no fue objeto de muerte a manos de Agila, ya que cuando murió aún no había sido proclamado éste como rey, suceso que acaeció en Diciembre de dicho año.

sustituyéndose entonces la Basílica de San Vicente y construyéndose el complejo episcopal anexo.

La Basílica de San Vicente:

Otro enclave de enorme interés es el representado por la Mezquita, no solo en sí misma sino en su origen y evolución. Hemos planteado que el traslado de la sede episcopal de Cercadilla a San Vicente se produce a mediados del s. VI, aunque ello no implica que no existiese allí una iglesia anterior. Este supuesto es confirmado por la arqueología, observándose la superposición estratigráfica de tres períodos históricos muy bien diferenciados. El más antiguo pertenecería, en nuestra opinión, a una iglesia martirial dedicada a San Vicente y con cronología del s. V, y que respondería a la tendencia generalizada al culto a dicho santo en Hispania. Es uno de los argumentos para pensar que la muralla sur de la ciudad no estaba construida o no se conservaba en esta época, se ubicaría San Vicente a extramuros de la urbe romana, y en una zona clave a nivel geográfico ya que se sitúa junto al puente o vado del río así como junto a la vía augusta o cardo máximo.

Es en esta basílica donde se sitúa la nueva sede episcopal, y ello debió estar motivado por la conveniencia de ubicarla en un lugar con prestigio religioso y que sirviese a la vez como elemento integrador de una planificación urbanística consciente y desarrollada plenamente desde el poder bizantino. Es posible que sea en este momento de mediados del s. VI cuando la zona Sur de la ciudad sea amurallada, ya sea ex novo o ya sea como refectio de las derruidas murallas romanas, y se organice como un auténtico escenario del poder, en el que cristaliza el germen de la ciudad más "oriental" de Hispania.

En Córdoba es posible que existiese un control bizantino hasta su conquista por Leovigildo en el 572 d. C., año hasta el que es posible que ostentase el rango de capital de la provincia bizantina de Spania⁷, pasando a partir de entonces a Carthago Spartaria. La ciudad pudo ser retomada por los imperiales desde el 579 al 584 d. C., ya que Leovigildo la recobró en este último año a través del pago a los enemigos que gobernaban la ciudad⁸.

La edificación bizantina había pasado desapercibida hasta fechas muy recientes, aunque ya se había valorado la influencia bizantina a nivel artístico y se habían encontrado elementos característicos de la cultura material de este período tales como ejemplares de cerámica focca en ajuares de enterramientos asociados al entorno de la basílica de San Acisclo⁹, así como lámparas de procedencia oriental. Los pavimentos musivos también merecen ser revisados y valorados, ya que no se llevaban más allá del s. IV, cuando se observa actualmente que no solo llegan a momentos del s. VI sino que posiblemente perduren en época islámica emiral, caso del mosaico de la calle Judíos.

El hallazgo en Santa Catalina confirma que junto a San Vicente se alzaba todo un conjunto de edificaciones surgidas del nuevo orden político y religioso. Dichas construcciones eran reflejo del poder religioso, con la catedral y sus edificios de servicio, y del poder civil, con el palacio junto a la Catedral ("Palacio de Rodrigo")¹⁰.

⁷ GOUBERT, P.: Byzance et l'Espagne wisigothique. *Revue d'études byzantines*, II, 1944, p.13. GOUBERT, P.: Administration de l'Espagne Byzantine II, Les provinces. *Revue d'études byzantines*, IV, 1946, pp.81-82.

⁸ RODRIGUEZ NEILA, J.F.: Historia de Córdoba. Del amanecer prehistórico al ocaso visigodo. Córdoba 1988, p.532.

⁹ En los fondos del Museo Arqueológico de Córdoba procedentes de la necrópolis del Camino Viejo de Almodóvar.

¹⁰ Al-Maqqari asocia el Alcázar a "reyes infieles" y a restos de gran antigüedad, tales como mosaicos; lo denomina como Balat Ludriq. AL-MAQQARI, *Analectes I*.

A la actividad edilicia bizantina en la ciudad hemos de añadir las reformas y nuevas construcciones de época visigoda¹¹.

Las excavaciones recientes han arrojado nueva luz sobre investigaciones antiguas, nos referimos concretamente a la revisión de los hallazgos realizados por F. Hernández en la Mezquita, que han cobrado nueva dimensión a la luz del hallazgo en Santa Catalina y las nuevas excavaciones en el Patio de los Naranjos.

Si F. Hernández con sus excavaciones abrió el campo a la investigación científica de San Vicente, fue Ocaña el que profundizó en el tema, aunque desde el análisis de los textos (Ocaña en 1942 publicó los datos que conoció directamente de F. Hernández¹², información que fue replanteada en 1979¹³). A partir de este análisis textual puede deducirse que San Vicente era la Iglesia Mayor, quedó en poder de los cristianos tras la conquista islámica por un pacto de capitulación, estaba separada por una calle del palacio de los gobernadores visigodos, en ella tendrían los musulmanes su primera aljama en Córdoba y sería arrasada al construirse la Mezquita¹⁴. 'Abd al-Rahmán I, negoció con los mozárabes la compra de la mitad de la iglesia a cambio de dinero y la autorización para reedificar las iglesias demolidas durante la conquista¹⁵.

En nuestra opinión creemos que, al igual que se está comprobando en otras sedes, existiría un complejo de edificios no necesariamente de tipo monástico, por lo que las fuentes no se refieren a un sólo edificio compartido para el culto por ambas comunidades sino a ambientes diferentes, como pueden ser dos Iglesias próximas.

En general lo que puede deducirse del estudio historiográfico es que Hernández no llegó a identificar como paleocristianos los restos anteriores a época visigoda, perdiéndose por tanto la perspectiva de la evolución de San Vicente y haciendo pensar a este arquitecto que la realidad material era muy distinta a lo esperado tras la lectura de las fuentes literarias¹⁶.

¹¹ MATEU Y LLOPIS, F.: La ceca visigoda de Córdoba, BRAC, 61, 1949, pp.44-64.

¹² OCAÑA, M.: La Basílica de San Vicente. Al Andalus VII. Habla que en el lado occidental de Abd al-Rahmán I apareció la planta de un edificio de muy pobre fábrica, al parecer iglesia de tres naves orientada E-O. Situándose "...entre los niveles del suelo romano, también descubierto, y el Musulmán de la Mezquita..."

¹³ OCAÑA, M.: Precisiones sobre la Historia de la Mezquita de Córdoba. Cuadernos de Estudios Medievales, 1979. Según Ocaña el primer mihrab podría ser el nicho existente en el muro SE. del edificio tres naves del oratorio de Abd al-Rahmán I, cosa que creemos imposible ya que tal nicho se sitúa en un edificio ya amortizado en época visigoda.

¹⁴ Ya Ocaña afinó la fecha en la que, a partir de las fuentes, podía darse por iniciado el culto islámico entre los años 750 y 756 d. C., así como valoró la referencia a las visitas que, hacia el 1080 d. C., realizó la esposa de Alfonso VI al lado occidental de la mezquita, en donde le habían indicado que se encontraba San Vicente.

OCAÑA, M.: Precisiones sobre la Historia de la Mezquita de Córdoba. Cuadernos de Estudios Medievales, 1979. Id.: Arquitectos y mano de obra en la construcción de la gran mezquita de Occidente. BRAC 102, Córdoba 1981.

¹⁵ El 31 de agosto del 786 dC. el emir ordenaría cimentar la aljama.

OCAÑA, M.: La Basílica de San Vicente. Al Andalus VII,2, 1942. Id.: El mito de la Basílica de San Vicente de Córdoba. Córdoba, 1986. Id.: Op. Cit. León, 1975.

¹⁶ VICENT, A.M.: Perfil científico y humano de D. Félix Hernández, Corduba I, 1976.

Según Vicent, F. Hernández le comunicó que las excavaciones que realizó de 1930 a 1936 le dejaron algo perplejo acerca de la existencia de la Iglesia de San Vicente, y citamos textualmente, "...pues, aunque se presenten en una dirección Este Oeste, lo que pudiera ser cimentación de la nave central ofrece para ésta una anchura ridícula, aparte de que no se descubrieron vestigios de la cabecera y de ningún elemento característico de la estructura propia de un edificio litúrgico paleocristiano o visigodo", y que encontró restos preislámicos en el patio, "uno de los cuales fue interpretado por don Samuel de los Santos como perteneciente a una iglesia de ábsides afrontados... tales estructuras pueden pertenecer ciertamente a época tardorromana".

El estudio del archivo de F. Hernández nos ha permitido reconstruir la planimetría de parte de lo excavado por él en el interior de la sala de oración de la mezquita¹⁷. Existe la posibilidad de que nos encontremos ante estructuras pertenecientes a distintos períodos históricos ya que no contamos con la observación directa de los elementos, ni con el apoyo del estudio estratigráfico.

D. Félix halló muros y pavimentos, así como un derrumbe generalizado. La cota de arrasamiento podría asociarse a la extracción de material arquitectónico para su reutilización, el derribo de los alzados y la nivelación consiguiente, realizada para la construcción de la Aljama¹⁸. Los niveles de pavimentación eran suelos de tierra apisonada, pavimentos hidráulicos de opus signinum y mosaicos. La edificación de los muros presenta en la zona Este la sillería¹⁹ y en la zona Oeste muros de mampuestos o zócalos para alzados de tapial.

En cuanto a la espacialidad de los restos hallados puede observarse como se dan dos orientaciones principales, una N-S²⁰. y otra NE.-SW²¹., así como una intermedia en

¹⁷ La planimetría se ha realizado a partir de los croquis con mediciones conservados en el archivo personal de F. Hernández depositado en el MAPCO.

¹⁸ La diferencia de cota entre el suelo de Abd al-Rahmán I y la zona superior de las estructuras conservadas es variable, y oscila entre 0,20 mts. y los 2,00 mts., estando a veces los muros antiguos reutilizados como cimentación de las columnas.

¹⁹ Con dos hiladas de zócalo, separados del cimientado por una gruesa junta con recalzados de ladrillo, la transición al cimientado es una hilada de sillería, y bajo ésta se desarrolla un potente cimientado a base de hiladas de mampuestos irregulares colocados en fosa simple. Posiblemente sus alzados eran de tapial, correspondiendo la edificación a la vista en Santa Catalina.

²⁰ Constatada en la zona de las naves 4ª y 5ª, en la que destaca la entidad de sus muros y la pavimentación musiva.

En las naves 4ª y 5ª se desarrollan estructuras con orientaciones cardinales, que delimitan espacios de trazado rectangular. Las estructuras presentan zócalo de sillería y cimientado de mampuesto, alcanzando una potencia de 4,25 mts., llegando en la excavación hasta 4,90 mts. La técnica edificatoria es igual a la de Santa Catalina, y a las estructuras se asocian los mosaicos encontrados en la zona. Se documentó una longitud N-S. de 21,00 mts. comprobados, y una anchura mínima de 14,00 mts., que por simetría podría cifrarse en unos 18,00 mts. Estos restos pueden pertenecer a una basílica paleocristiana de época bizantina.

²¹ Documentada en las naves 2ª y 3ª.

Con respecto a los restos exhumados en la zona Sur de las naves 2ª y 3ª, es decir en el ángulo SW. de la Aljama de Abd al-Rahmán I, pueden distinguirse varios espacios. Por una parte un edificio longitudinal de planta rectangular, desde la fila 6ª a la 11ª. Es posible que en su distribución interna prime la división longitudinal con orientación NE.-SW. La mayor definición del espacio se alcanza en la zona SE., posible nave lateral E., de la que encontramos en el archivo de F. Hernández una representación muy documentada a través de croquis de campo con mediciones. Tiene dos accesos, uno que lo comunica con la nave que posiblemente se desarrolle paralela a su lado NW., y otro que da con una posible prolongación de esta misma nave. Su anchura interna es de 5,16 mts. y su longitud de unos 7,90 mts. Desconocemos las características de la posible nave paralela a la ya descrita, y que podría ser la nave central de un edificio basilical de tres naves, y ello es así a causa de la escasa definición con que se la representa en los croquis, puede ser que por ello F. Hernández juzgase que la anchura de la nave central eran muy escasa. Del límite SW arranca un grueso muro hacia dicha orientación, aunque desconocemos su planta completa. En el croquis se intuye la posible existencia de una tercera nave longitudinal paralela a las ya descritas, aunque su representación no está definida con claridad. Apareció una hornacina de planta semicircular, con una luz de 0,55 mts., que se abre centrada en un nicho rectangular, con unas dimensiones en planta de 2,65 mts. x 0,15 mts., en el muro que limita la estancia por el SE. A eje con la hornacina se sitúa uno de los accesos, cuya anchura se cifra en 1,10 mts. Estos elementos se conservan a nivel de alzado, presentando una potencia de 1,88 mts., su pavimento es de mosaico.

Un nuevo edificio, aunque con la misma orientación, es el que se documentó al Sur del ya descrito y de la nave 3ª, y del que destaca la constatación de una posible cabecera absidada, unida por muros que parten desde su extradós con el edificio anterior. Este ábside de planta semicircular exenta presenta su eje orientado hacia el NE., y un diámetro interno de la exedra de 5 mts., la posible nave basilical asociada a esta

la nave 4^a²². Se trata sin duda de estructuras pertenecientes a construcciones paleocristianas con orígenes en el s. V, que acusan un cambio importante en el s. VI y reformas en época visigoda.

Creemos que gran parte de lo hallado por F. Hernández se relaciona con lo visto en Santa Catalina en cuanto a la edificación y la decoración. Por otra parte, la existencia de ladrillos con inscripción en la fábrica de uno de los muros asociados a los pavimentos musivos, confirma el carácter paleocristiano del origen de los restos²³.

Con respecto a los mosaicos al menos fueron localizadas cuatro zonas en las que aparecían: junto a la fuente de Santa María, en la zona Oeste del oratorio de Abd al-Rahmán I y en la zona central y otro solo conocido por fotografías. Con respecto al primero desconocemos sus características, con respecto a la segunda se trata de un pavimento, publicado parcialmente por Blázquez²⁴, la tercera zona presenta motivos geométricos, destacando una cenefa de círculos enlazados. Su datación podría adelantarse hasta el s.V dC. en el segundo caso y al VI en el edificio de la nave central, al igual que la presentada por los pavimentos de Santa Catalina, en la Merced, y el de las cuatro estaciones²⁵. La transición entre el mundo bizantino y el islámico en los pavimentos musivos está representada en Córdoba por el mosaico islámico existente en la calle Judíos n.º. 12, como dijimos anteriormente.

El conocimiento de San Vicente abre nuevas perspectivas en relación con la modulación de la mezquita, existiendo la posibilidad de que la mezquita de Abd al-Rahmán I se adaptase a unos límites urbanos preexistentes, tratándose pues de la ocupación de una ínsula del complejo episcopal cordobés.

Trabajos recientes en el Patio de los Naranjos de la Mezquita:

De Noviembre de 1996²⁶ a Noviembre de 1997, hemos realizado la excavación en el Patio de los Naranjos de una zona paralela a la totalidad de la fachada del oratorio al Patio. Han aportado datos de las fases preislámicas de la mezquita, así como acerca del edificio. Los muros más antiguos son de opus vittatum mixtum, (origen de la alternancia de ladrillo y piedra en los arcos de la mezquita) con pavimentos de opus signinum a cota -3,00 mts., que pertenecen a la misma fase constructiva que los de las excavaciones de F. Hernández. Podemos plantear que las construcciones del San Vicente del s.V, eran muy extensas y que presentaban distintas orientaciones, tanto N-S, como NO-SE.

La siguiente fase constructiva presenta potentes muros de opus quadratum, que en

cabecera tiene una anchura igual a la suma del diámetro del ábside más los hombros de éste, por lo que obtenemos un ancho total de 5,80 mts. a interior y 7 mts. de anchura total externa. A los espacios comentados se añade una piscina rectangular de opus signinum y boceles en los ángulos, y que presentaba dos capas en su revestimiento. Es paralela al exterior del muro que limita al edificio de las naves 2^a y 3^a descrito en primer lugar. Se trata de un depósito preislámico de 7,00 x 3,80 mts., que quizás sea una piscina bautismal.

²² La estructura que con dirección NE.-SW. cruza la zona N. de la nave 4^a se debe posiblemente a una conducción hidráulica no relacionada para nada con los restos que aquí comentamos.

²³ NIETO CUMPLIDO, M.: La Mezquita-Catedral de Córdoba, 1995. C.I.L. II2 /7: Conv. Cordubensis, 698, p.157. Con crismón leyenda Ex of(ficina) Leonti.

²⁴ Hemos podido apreciar la existencia de una habitación pavimentada mediante mosaico geométrico y cenefa de tipo arquitectónico, con una hornacina en la que se dispone una crátera con tema vegetal desarrollado a su alrededor.

²⁵ BLAZQUEZ, J.M.: Mosaicos romanos de Córdoba, Jaén y Málaga, Madrid 1981, pp.34-35, Lám.20.

PALOL, P. de: En torno a la iconografía de los mosaicos cristianos de las islas Baleares. I^o RNAP, Vitoria, 1967. NICOLINI, M.N.: A propos de la mosaïque des saisons de Cordoue: iconographie et chronologie. M.C.V., XIX/1, 1983, pp.79-87.

²⁶ MARFIL, P.: Resultados de la intervención arqueológica en el Patio de los Naranjos de la Mezquita de Córdoba en el año 1996, Qurtuba 1, Córdoba 1996.

parte reutilizan los anteriores, aunque el nivel de suelo se eleva casi un metro. Y deben ponerse en relación con los muros excavados en los años 30 en la nave central, siendo su orientación también cardinal. Creemos que podrían datarse en el s.VI dC.

La siguiente fase presenta muros con zócalo de mampuesto y alzados de tapial, que en parte reutilizan los muros de la fase anterior y en parte modifican el trazado de los edificios preexistentes. Elevándose nuevamente el nivel de suelo por encima de los restos anteriores. Asociados a estos muros hallamos ladrillos con inscripciones iguales a los hallados en Cercadilla. En este último período se dan sucesivos pavimentos, habiéndose hallado por ejemplo una estructura hidráulica con cuatro pavimentaciones.

En el extremo Oeste del patio ha sido hallado un pavimento de más de 20 mts. de longitud elaborado en opus signinum, y que es reformado ya en el s.VIII en el período de inicio del culto islámico en la aljama mediante un empedrado, en momentos anteriores a la construcción de la mezquita del inmigrado.

De este entorno bizantino de San Vicente, hemos de destacar lo hallado en Santa Catalina (calle Rey Heredia nº 20), presentada en la Real Academia de Córdoba²⁷. La Iglesia, con cabecera hacia el Este, presenta planta rectangular con una cruz griega inscrita de 19,50 mts. (E.-O.) por 21 mts (N.-S.). En la que destaca su decoración musiva con paralelos bizantinos.

La Iglesia se abandona en el s.VIII dC. y no vuelve a ocuparse su solar hasta fines del s.X o inicios del s.XI dC. con la construcción de una mezquita. Se respeta pues el solar desde su abandono en el siglo VIII hasta época amirí, aspecto interesantísimo y que demuestra que es cierto lo referido por los textos islámicos acerca de que las iglesias del interior de la medina no fueron reconstruidas.

El Alcázar:

Otro elemento decisivo para la comprensión de la medina islámica es el Alcázar (qasr Qurtuba o qasr al-jilafa) que estaba ubicado dentro de la misma aunque separado de esta por medio de un recinto murado, su límite Este lo constituía como dijimos anteriormente la al-mahayya al-uzmá, estando su lienzo Sur separado del Guadalquivir por la lonja o explanada, la muralla de la ciudad y el Arrecife. Esta compartimentación es reflejo de un urbanismo polinuclear muy de acuerdo con la ciudad del islam. El Alcázar era un complejo arquitectónico protegido por muralla torreada que albergaba diversos edificios con funciones de orden administrativo y regio, existiendo en su interior pabellones regios, maylis y jardines agrupados para formar casas reales o Dar.

El Alcázar Emiral y Califal, como unidad urbana que era, ha dejado signos evidentes de su ubicación fosilizados en el medio urbano actual²⁸.

El límite Oeste del Alcázar debió sufrir al menos dos grandes ampliaciones, mientras que el límite Este se ha conservado desde época preislámica. Así pues posiblemente

²⁷ Los trabajos se desarrollaron del 14 de febrero al 14 de abril de 1995. Como trabajos anteriores a nuestra excavación hemos de referirnos a la intervención de L. Olmo en 1981, quien excavó una de las estancias y estimó que se trataba de una habitación romana que poseía un mosaico del Bajo Imperio. OLMO ENCISO, L.: Informe preliminar de las excavaciones realizadas en el antiguo Convento de Santa Clara en Córdoba. 1981. Inédito. Idem: Informe actualizado excavación arqueológica en Antigua Iglesia de Santa Clara de Córdoba. 1993. Inédito.

²⁸ Por ejemplo en el trazado y límites actuales del Campo Santo de los Mártires o en los restos de muros torreados del palacio episcopal en sus lados Norte y Este. Las hipótesis acerca de la extensión del Alcázar islámico han variado de un autor a otro, mereciendo ser destacados los cálculos que al respecto realiza Pavón, quién opina que habría que idear una reconciliación entre los 1.100 codos (550 mts.) de perímetro de al-Maqqari y que representan una novena parte del perímetro de la medina (4.054 mts.), con los 2.100 codos de al-'Udri.

te partiendo de un recinto con posible origen bizantino se realizaría una gran ampliación en época de al-Hakam II, fruto de la cual es el límite marcado por el Hammam regio existente en el Campo Santo de los Mártires, y que llegaría hasta la muralla Oeste de la ciudad. Por tanto el alcázar emiral se encuentra situado en una zona mucho más pequeña que el califal. Sus ampliaciones provocan también modificaciones urbanas importantes como es la de la sucesiva reubicación de la puerta SO.²⁹ Desde esta puerta se salía al arrabal de los perfumistas, y tras este al de los pergamineros, en el que se asentaba la Basílica de San Acisclo. Desde estos arrabales se extendían en las tierras aledañas al río asentamientos humanos diversos, destacando la presencia de almunias o palacios de cierta importancia³⁰.

Con respecto a los tramos de muralla Norte y Este del Alcázar califal, hemos de referirnos a que el Norte estuvo exento hasta principios del s. XVI, momento en que se edifica el Hospital de San Sebastián o de San Jacinto en la plaza llamada Corral de Cárdenas³¹, que anteriormente había sido solar de una de las salas de abluciones de Almanzor.

En relación con su límite meridional hemos de poner de manifiesto nuestro convencimiento de que se sitúa en línea con la fachada del palacio episcopal al patio que se abre al Sur, cosa confirmada por hallazgos arqueológicos³². Por lo que pensamos que la extensión del alcázar en época califal abarcaría desde la fachada este del actual palacio episcopal hasta la muralla oeste de la medina, no extendiéndose hacia el Sur más allá de la fachada Sur del palacio episcopal, por lo que no querían incluidos en su recinto ni el seminario de San Pelagio ni el Alcázar cristiano, teniendo por tanto una extensión superficial rectangular muy alargada cuya fachada sur se asomaría al Hassa o empedrado en el que tenían lugar las paradas militares³³.

Las fuentes árabes nos informan de aspectos concretos de la conformación arquitectónica de este conjunto de edificios, mereciendo destacarse la descripción que de él hace al-Maqqari así como la referencia a aspectos legendarios en relación a su origen³⁴.

²⁹ Conocida como Puerta de Sevilla, bab al-atarin o Puerta de los Drogueros. Esta puerta que en época visigoda y emiral se situaría posiblemente alineada con el trazado del límite Norte del alcázar, quedaría dentro del recinto del alcázar califal, siendo desplazada al sur de su muro meridional y por ello trasladada a la entrada de la llamada hoy calle de Caballerizas Reales. En el s. XII se vuelve a desplazar, construyéndose la puerta en recodo del recinto del "Alcázar Viejo" conocida como Torre de Belén, que sería nuevamente desplazada al amurallarse el barrio de San basilio en el s.XIV hasta la actual Puerta de Sevilla.

³⁰ Estos arrabales islámicos podrían considerarse no como espacios periurbanos sino totalmente urbanos que poseían casi todos los espacios y funciones del núcleo, estando integrados en el conjunto social de la ciudad en muchos de sus elementos. Su origen hay que buscarlo además de por circunstancias políticas concretas, en la expansión económica califal, extendiéndose el artesanado a extramuros, siendo favorecido asimismo por el establecimiento de almunias junto a las que se situaban casas y el asentamiento allí de la comunidad cristiana.

³¹ Contaba en este tramo con cuatro torreones de sillería, uno de los cuales es actualmente visible desde el "Palacio de Congresos".

³² En 1922 la Real Sociedad Arqueológica Cordobesa realizó excavaciones en el patio meridional del Palacio episcopal, en concreto se hizo una zanja que atravesaba dicho patio de Norte a Sur y desde un lugar próximo a una puerta hasta otra. Los restos hallados fueron "muros de aparejo de época musulmana", destacando un fuerte muro "califal" en línea con esta fachada y con la zona posterior de la Mezquita.

³³ Tradicionalmente la historiografía extiende los límites del alcázar hasta abarcar seminario y alcázar cristiano, aspecto claramente desorbitado y que invalidaría las descripciones que aportan las fuentes árabes sobre esta zona en la que debería quedar un espacio suficiente a intramuros para el desarrollo de la escenografía del poder de la capital de al Andalus. Recientemente han defendido esa hipótesis tradicional Montejo y Garriget en su artículo: el alcázar andalusí de Córdoba: estado actual de la cuestión y nuevas hipótesis. Algeciras 1998.

Hace referencia a este origen preislámico como antiguo alcázar que había sido habitado por "reyes infieles" y que conservaba "primitivas construcciones" de "pueblos extinguidos"³⁵. Asimismo, el "Manuscrito de Tamagrut", nos transmite sus dimensiones (1.000 codos) y el nombre de sus seis puertas³⁶, así como el número de sus casas (más de 430) y el volumen del personal a su servicio en época de al-Nasir (7.814 personas).

El Fath al-Andalus alude a la existencia de la figura de un león (surat al-asad) en el lienzo meridional del Palacio visigodo, información que fue relacionada por García Gómez con la Torre del León (bury al-asad) de que habla el Bayan³⁷.

En conclusión ha de valorarse con respecto al alcázar su ubicación en un ángulo del recinto amurallado de la medina, su propio recinto delimitado por murallas torreadas, la independencia de sus puertas, que limitaban el acceso y libre circulación, que le darían sin duda apariencia de fortaleza³⁸.

LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA CALLE CAÑO QUEBRADO Nº. 2

El solar presenta una planta de trazado irregular que sufre la alineación por el nuevo plan de la Ribera perdiendo parte de su superficie.

La técnica de excavación arqueológica que ha sido utilizada se ha basado directamente en los principios científicos establecidos por el Dr. E.C. Harris, por lo que se atendió de manera especial al estudio del proceso de estratificación. En el estudio de estructuras se aplicó la metodología basada en la experiencia del modelo de registro codificado por el Instituto Central para el Catálogo y la Documentación de Italia y las aportaciones realizadas al respecto por R. Parenti en Siena.

En la actuación perseguimos como objetivo prioritario el estudio y valoración arqueológica de las zonas del subsuelo que serán ocupadas por la construcción de nueva planta, en concreto la zona a ocupar por el sótano en el solar recayente a Ronda de Isasa. Para lo cual se plantearon tres sondeos estratigráficos de cara a valorar la potencia estratigráfica del yacimiento y sus características generales de estratificación. Los cuales se trazaron unidos entre sí, para conseguir la máxima documentación este-oeste.

El sondeo 1 se ubicó en solar nº6 de Ronda de Isasa, en su lado Oeste. Presentando unas dimensiones de 12 m. (E-O) x 8 m. (N-S).

³⁴ En cuanto a referencia expresa a edificios podemos citar: Qasr al-Ha'ir (Alcázar del Parque); al-Kamil (el Perfecto); al-Muyyad (el Renovado); Alcázar de la Rawda; al-Zahir (el Brillante); al-Ma'shuq (el Amado); al-Mubarak (el Bendito); al-Rashiq (el Elegante); qasr al-Surur (el Alcázar de la Alegría); al-Tay (la Corona); al-Badi'a (el Peregrino).

³⁵ Este autor también hace referencia a la traída canalizada de aguas desde la Sierra, a la puerta con balcón saliente, posiblemente la Bab al-Sudda, y a la existencia más al Sur de la Bab al-Yinan o Puerta de los jardines frente a la que se ubicaban dos mezquitas que miraban al río y a la Bab al-Yami o Puerta de la Mezquita Alhama.

³⁶ La puerta de la Sudda (Bab al Sudda); La Puerta de los Jardines (bab al-Yinan); La Puerta de la Justicia (Bab al-'adil); La Puerta del Arsenal (Bab al-Sina'a); La Puerta del Rey (Bab al-Malik); La Puerta del Pasadizo (Bab al-Sabat). Por otro lado a través de Ibn Hawqal conocemos la existencia de puertas del Alcázar Califal con salida directa a extramuros.

³⁷ En nuestra opinión existe la posibilidad de que haya alguna asociación de estos elementos con la Puerta de los Leones (Bab al-Siba') citada por Nuyayri.

³⁸ Aspecto que surge de dos tradiciones antiguas de la arquitectura palaciega, cuya relación aún no está muy clara, una surgida en la Antigüedad tardía, en la que el dispositivo militar era signo externo de poder y autoridad, y otra perteneciente a la tradición asiática, en la que la ciudad real o ciudad palacio se ubica dentro del núcleo urbano en la que las murallas eran una barrera que aislaba el mundo de la realeza.

El sondeo 2 se ubicó en el solar nº6 de Ronda de Isasa, en su zona central. Presentando unas dimensiones de 7,5 m. (E-O) x 4 m. (N-S).

El sondeo 3 se ubicó en el solar nº6 de Ronda de Isasa, en su zona Este. Presentando unas dimensiones de 4 m. (E-O) x 7 m. (N-S).

PERÍODOS Y FASES DOCUMENTADOS:

Para una mejor comprensión de la compleja estratigrafía del solar hemos agrupado las unidades de estratificación documentadas en períodos y fases históricas.

- *Período: Contemporáneo. Fase: s. XX.*

Unidades: 1, 2, 3, 4, 51, 52, 79, 80, 81, 96,

Del período contemporáneo se han documentado 10 unidades estratigráficas, pertenecientes todas ellas a la fase s. XX.

Destaca de este período el paso del uso como viviendas de la zona a ser arrasadas éstas y convertido el solar resultante en aparcamiento.

Resumen de las unidades del período:

U.E.1-2: Solera de hormigón. Ocupa la totalidad de la superficie del solar. Pertenece a la adecuación del solar para aparcamiento.

U.E.3-4-96: Remociones realizadas para la nivelación del solar tras el arrasamiento de las viviendas contemporáneas.

U.E.51-52: Pozo negro. Se ubica en la zona central del perfil Norte del corte 1.

U.E.79-80-81: Pozo negro. Se sitúa en el perfil Sur del corte 2.

- *Período: Edad Moderna. Fase: s. XVII-XVIII.*

Unidades: 6, 7, 8, 9, 26, 27, 33, 34, 39, 40, 66, 67, 113, 114, 129, 130,

Pertenecen al período Edad Moderna, fase ss. XVII-XVIII un total de 16 unidades.

Destaca de este período la aparición de zanjas de cimentación de las viviendas aquí existentes hasta su derribo en época contemporánea. En estas zanjas aparecen materiales reutilizados procedentes de los períodos anteriores. También destaca la aparición de pozos negros.

Resumen de unidades del período:

U.E.6-7: Cimentación. Se traza junto al muro U.E.126 y sobre él, aprovechando así el muro 126 como cimiento del nuevo trazado moderno.

U.E.8-9-10: Cimentación. Se traza en dirección Este-Oeste partiendo de 5. Compuesta por relleno y sillares reutilizados vertidos en la zanja.

U.E.26-27: Interficies de excavación, pozo negro. Se ubica en la zona Sur del corte

U.E.33-34: Cimentación. Muro moderno que se traza en dirección Norte-Sur en la zona Oeste del corte. Elaborado por medio de vertido de sillares reutilizados y sillarejos en zanja simple.

U.E.39-40: Pozo negro. Se ubica en el perfil Oeste del corte 1.

U.E.129-130: Cimiento dispuesto en sentido Norte-Sur, junto a la cara Oeste del muro U.E. 31.

U.E.66-67: Fosa rellena de gravas, se sitúa en la mitad Sur del corte 2.

U.E.67: Interficies de excavación, fosa. Se sitúa en la mitad Sur del corte 2.

U.E.113-114: pozo.

- *Período: Bajomedieval Cristiano. Fase: s. XIII-XIV.*

Unidades: 71, 101, 102, 103, 104, 135, 136,

De este período bajomedieval cristiano se han documentado 7 unidades estratigráficas.

Destaca de este período la presencia de un pozo negro, así como restos de dos cimentaciones muy arrasadas.

Resumen de unidades del período:

U.E.71-135-136: Estructura muraria. Cimentación que se ubica en el lado Este del corte 2. Fábrica de sillarejos colocados a tabla. Se dispone con orientación Norte-Sur. Presenta una anchura de 0,70 m. Se trata de la reforma bajomedieval cristiana de los espacios domésticos islámicos del s. XII-XIII.

U.E.101-102: Interficies de excavación, pozo. Se sitúa en la zona central del lado este del corte 3.

U.E.103-104: Estructura muraria, cimentación. Presenta fábrica de sillarejos, dispuestos a tabla. Conserva dos hiladas de potencia.

Período: Medieval Islámico.

Unidades: 5, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 28, 29, 35, 36, 37, 38, 49, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 73, 74, 75, 78, 82, 83, 84, 106, 68, 69, 70, 72, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 97, 98, 99, 110, 111, 112, 132, 133, 134, 137, 138, 139, 140, 147.

Del período medieval islámico se han documentado 62 unidades estratigráficas, agrupadas en cuatro fases. La fase s. XIII agrupa 19 unidades, la fase s. XII agrupa 31 unidades, la fase califal agrupa 2 unidades y la fase emiral 12 unidades.

Fase: s. XIII.

Unidades: 5, 11, 12, 16, 21, 22, 36, 37, 62, 63, 64, 65, 70, 88, 89, 97, 111, 112, 147.

La fase s. XIII agrupa 19 unidades. Pertenecen en su totalidad a infraestructura doméstica, sin que se encuentre ninguna estructura muraria, ya que se produce la reutilización de elementos preexistentes del s.XII. Aparece por tanto la reforma del trazado de canalillos de desagüe, así como el abandono y colmatación de canales en uso hasta ese momento, así como de pozos negros.

Resumen de unidades de la fase:

U.E.5: Estrato de relleno. Resultante de los aportes de relleno realizados sobre la cubierta de la infraestructura islámica.

U.E.11-12-22: pozo negro. Se ubica en la zona Sudeste del corte 1.

U.E.16-21: sedimentos a interior de cloaca.

U.E.36-37: Sumidero. Sumidero elaborado por medio de una caja cuadrangular de sillería que sirve de sifón de bajada de cotas de la cloaca 15. Se ubica en la zona Sudeste del corte.

U.E.62-63-65-147: Estructura de saneamiento. Canalillo de desagüe islámico. Se ubica en el lado Oeste del corte 2.

U.E.64: Estrato de relleno. Tierra de origen orgánico que colmata al canalillo de desagüe islámico 62, en lado Oeste del corte 2.

U.E.70: Estrato de relleno. Tierra de origen orgánico que colmata al canal de desagüe islámico 69, en lado Oeste del corte 2.

U.E.88-89: Interficies de excavación, pozo. Se sitúa en el la mitad Norte del corte 2.

U.E.97: Estrato de relleno. Relleno de tierra de color castaño, consistencia suelta, compuesta por arcillas y arena. Se trata del relleno resultante de la destrucción de las estructuras antiguas y medievales a nivel superficial. Se numera así a este estrato en el Corte 3.

U.E.111-112: Fosa.

Fase: s. XII.

Unidades: 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 24, 25, 28, 35, 38, 49, 60, 61, 68, 69, 72, 78, 82, 83, 84, 127, 128, 132, 133, 134, 137, 138, 139, 140,

Se documentan 31 unidades de esta fase.

Destaca la existencia de un cimiento de esta fase, lo que evidencia la ocupación doméstica de estos espacios en el s. XII. Ocupación que queda reflejada asimismo por la infraestructura hidráulica de desagües que se documenta en el solar.

Resumen de unidades de la fase:

U.E.13-14-15-25-28: Cloaca. Se ubica con trazado Norte-Sur a lo largo del lado este del corte 1. Presenta cubierta plana elaborada con losas colocadas a tabla. Su caja esta compuesta por muretes laterales elaborados por medio de ladrillos y mampuestos trabados con cal, de una gran consistencia. Reutiliza sillares de las estructuras preislámicas en su caja. Su fondo presenta una gruesa capa de argamasa de cal como asiento del canal. Vierte aguas con dirección Sur. Recibe las aguas de la cloaca 19. Presenta una luz que alcanza los 0,80 m. de altura y los 0,55 m. de ancho.

U.E.17-18-19-20-24: Cloaca. Se ubica con trazado Este-Oeste a lo largo del lado Sur del corte. Presenta cubierta plana elaborada con sillarejos colocados a tabla. Su caja presenta muretes laterales elaborados por medio de fábrica de ladrillos trabados con cal, vierte aguas en la cloaca 15, presenta su pendiente con dirección Este. Presenta una luz de 0,60 m. de altura y 0,35 m. de ancho.

U.E.35-38-49-78-128: Relleno resultante de la destrucción de las estructuras antiguas y medievales a nivel superficial. Destacando la plataforma de sillería 49, procedente posiblemente del robo de material constructivo del edificio en época islámica.

U.E.60-127: pozo. Se ubica en la zona central del perfil Sur.

U.E.61-137-138: Estructura muraria, cimentación. Muro islámico con trazado este-oeste que se ubica en el límite Norte del corte 2. Conserva tres hiladas de potencia, y una longitud de 6,5 m. Su trazado parte perpendicularmente desde el muro 23. Su aparejo es a soga y tizón en las hiladas superior e inferior, y a tabla en la hilada central.

U.E.68: Estrato de relleno. Relleno de tierra de color castaño, de consistencia apelmazada, compuesto por arcillas y arenas. Se sitúa en el lado Norte del corte 2.

U.E.69-132-133-134: Estructura de saneamiento. Canal de desagüe islámico. Se ubica en el lado Oeste del corte 2, debajo del canalillo 63. Se trata de la reforma del trazado de un canal más antiguo.

U.E.72-140: Fosa. Se sitúa en el lado Oeste del corte 2.

U.E.82-83-84-139: Estructura de saneamiento. Canal de desagüe islámico. Se ubica en el lado Oeste del corte 2 bajo el canal 69. Fábrica de argamasa de cal colocada en fosa simple.

Período: Medieval Islámico. Fase: Califal.

Unidades: 90, 91,

De período califal es una gran fosa que penetra hasta los niveles estériles.

Se documentan 2 unidades de la fase califal.

Resumen de unidades del período:

U.E.90-91: fosa 90, se sitúa en la mitad Sur del corte 2.

Período: Medieval Islámico. Fase: emiral.

Unidades: 23, 29, 73, 74, 75, 85, 86, 87, 98, 99, 106, 110,

Se documentan 12 unidades del período emiral.

Destaca de este período la reforma y reutilización del edificio del s. VI, lo que queda evidenciado en la reconstrucción de su fachada lateral Este y en la reedificación de parte de uno de los muros del s. VI.

Resumen de unidades del período:

U.E.23-85-86-87-98-99: Cimentación que se ubica en el límite Este del corte 1. Muro de reforma emiral de la fachada lateral Este del edificio del s. VI. Conserva 3 hiladas de potencia. La piedra arenisca utilizada presenta color verdoso, igual a la utilizada en la fase de Abd al-Rahmán I en la mezquita de Córdoba. Su aparejo es irregular, presentando sogas y tizones sin orden concreto, las juntas aparecen rellenas de argamasa de cal con poca arena, juntas muy gruesas. El ancho de la estructura es de 1,48 m.

U.E.29-106: Estructura muraria, cimentación. Se ubica en el límite Este del corte. Se trata de una plataforma de sillería a base de una hilada de sillares colocados sobre un relleno de cantos rodados trabados con argamasa. Pertenece a la reforma emiral de la fachada Este del edificio del siglo VI. Se ubica a cota de la hilada primera del muro 126. Presenta argamasa de cal en juntas gruesas entre 29 y 126.

U.E.73-74-75: Estructura muraria. Muro dispuesto en sentido Norte-Sur, sobre el muro U.E. 126. Se trata de la reforma emiral del edificio del s. VI en su segunda crujía. Sólo quedan restos conservados de esta unidad en el extremo Sur del muro U.E. 126.

U.E.110: Estrato de relleno. Tierra de color gris, de consistencia apelmazada, compuesta por limos, que colmata a la cloaca bizantina.

Período: visigodo o emiral. Fase: ss. VII - VIII.

Unidades: 115, 116.

Del período visigodo o emiral, anterior a la reforma emiral del edificio del s. VI, se han documentado dos unidades, correspondientes a una fosa, posiblemente de tipo basurero.

Resumen de unidades del período:

U.E.115-116: fosa en la zona Norte del corte 2.

Período: Bizantino. Fase: s. VI, construcción del edificio público.

Unidades: 30, 31, 32, 41, 42, 44, 48, 50, 53, 54, 55, 56, 57, 76, 77, 93, 94, 95, 107, 108, 109, 126, 141,

Del período bizantino se han documentado 23 unidades estratigráficas. Destaca la documentación de parte de la cimentación de un edificio de gran entidad, así como una cloaca de su sistema de evacuación de aguas.

Resumen de unidades del período:

U.E.30-41-42-44: Rellenos intencionados, realizados como mejora de firme y como forma de elevar la cota de suelo del edificio del s. VI.

U.E.31-50-53-54: Cimentación. Muro que se traza en dirección Norte-Sur. Elaborado con fábrica de sillería. Conserva 3 hiladas de cimiento, así como una hilada base de nivelación elaborada por medio de cantos rodados y mampuestos. Se compone de piezas de distinta morfología, muchas de ellas reutilizadas, así como fragmentos de sillares.

U.E.32-55-56-57: Cimentación. Muro que se traza en dirección Este-Oeste, junto al perfil Norte del corte 1. Elaborado con fábrica de sillería. Presenta trabazón con el muro 31. Conserva dos hiladas de potencia.

U.E.48: Estructura muraria. Muro con trazado Este-Oeste que se dispone en el lado

Sur del corte. Conserva dos hiladas de potencia. De la hilada superior se conservan tres sillares y de la hilada inferior tres sillares.

U.E.126-76-77: Estructura muraria. Muro dispuesto en sentido Norte-Sur. Segunda crujía del edificio del s. VI dC.

U.E.93-94-95: Estructura muraria, cimiento. Estructura elaborada con fábrica de sillería, dispuesta con trazado Norte-Sur.

U.E.107-108-109-141-: Estructura de saneamiento. Cloaca bizantina, su cubierta esta conformada por losas colocados a tabla. Presenta algunos materiales reutilizados, como es el caso de un sumidero romano labrado en un sillar de piedra arenisca. Su caja esta conformada por ladrillos y sillarejos trabados con argamasa de cal.

Período: Romano.

Unidades: 43, 45, 46, 47, 92, 100, 117, 118, 123, 58, 119, 120, 121, 142, 143, 144, 145, 146, 124, 125.

Del período romano se han documentado 20 unidades, agrupadas en cuatro fases, de la fase s. V se han documentado 5 unidades, de la fase ss. IV-V se han documentado 4 unidades, de la fase s. III? se han documentado 7 unidades y de la fase s. II? Se han documentado 4 unidades.

Fase: s. V.

Unidades: 43, 45, 46, 47, 92.

De la fase s. V se han documentado 5 unidades.

De esta fase se documentan estratos de relleno correspondientes al proceso de abandono de la zona.

Resumen de unidades de la fase:

U.E.43-46-47: Relleno procedente de aportes sedimentarios fluviales.

U.E.45: Relleno que se conserva en el lado Oeste del corte 1.

U.E.92: Estrato de relleno. Estrato de tierra de color castaño anaranjado, de consistencia apelmazada, compuesta por arcillas.

Período: Romano. Fase: ss. IV - V.

Unidades: 100, 117, 118, 123.

De la fase ss. IV-V se han documentado 4 unidades. Pertenecen tanto al arrasamiento de las estructuras romanas altoimperiales como al derrumbe de estas.

Resumen de unidades de la fase:

U.E.100: Interficies de arrasamiento. Arrasamiento de las estructuras altoimperiales romanas, en el corte 2.

U.E.117: Estrato de relleno. Relleno compuesto por gravas. Se asocia al arrasamiento de las estructuras altoimperiales romanas.

U.E.118: Estrato de relleno. Derrumbe de tegulae romano.

U.E.123: Interficies de arrasamiento de la calle romana.

Período: Romano. Fase: s. III?.

Unidades: 58, 119, 120, 121, 124, 125, 142.

De la fase s. III? Se han documentado 7 unidades. Pertenecen principalmente a la reforma de la construcción altoimperial, en concreto un muro que se adosa a un muro de fachada por el interior y un suelo de tierra apisonada asociado a este interior.

Resumen de unidades de la fase:

U.E.58: Estructura muraria. Sillar en el sondeo realizado junto al muro U.E. 50. Se

trata posiblemente de parte de la infraestructura romana dado que esta a una cota que penetra en las margas geológicas.

U.E.119-120-121: Suelo de ocupación romano. Elaborado con tierra apisonada.

U.E.124-125-142: muro interior romano. Conserva sólo una hilada de sillería. Su mitad Sur se encuentra arrasada por la fosa califal. Cimentación elaborada por medio de fábrica de mampuestos trabados con arcilla.

Período: Romano. Fase: s. II?

Unidades: 143, 144, 145, 146.

Esta fase esta compuesta por cuatro unidades.

Un muro de fachada de una construcción altoimperial romana, así como evidencias de la presencia del enlosado de la calle a través de las rozas existentes en el zócalo de dicha estructura.

Resumen de unidades de la fase:

U.E.143-144-145: muro de sillería romano, situado al exterior, como fachada. Conserva de su zócalo una hilada de sillería y parte de otra, conserva su mitad norte ya que hacia el sur ha sido arrasado por la fosa califal.

U.E.146: Interficies de excavación. Roza que afecta a la estructura U.E.143. Se trata de la caja marcada en la estructura de cara al encaje de las losas de la calle romana, ya desaparecidas.

Período: Geológico.

Unidades: 59, 131, 122,

El período geológico se caracteriza por la presencia de margas estériles.

Resumen de unidades de esta fase:

U.E.59: Estrato geológico. Margas en zona Sur del corte 1.

U.E.131: Margas en zona Oeste del corte 1.

U.E.122: Estrato de relleno. Margas estériles en corte 2.

CONCLUSIÓN:

Se han excavado tres cortes estratigráficos, en una extensión prospectada de 154,5 m. cuadrados.

Los restos mas antiguos excavados en el solar pertenecen al período romano. Del cual se han documentado elementos pertenecientes a cuatro fases, que hemos denominado como fase s. V, fase ss. IV-V, fase s. III? y fase s. II?.

Del s. II se ha documentado parte de un muro de fachada de una construcción altoimperial romana, así como evidencias de la presencia del enlosado de la calle a través de las rozas existentes en el zócalo de dicha estructura.

A la fase s. III? pertenece la reforma de la construcción altoimperial, en concreto un muro que se adosa al muro de fachada por el interior y un suelo de tierra apisonada asociado a este.

De la fase ss. IV-V se documentan elementos que pertenecen tanto al arrasamiento de las estructuras romanas altoimperiales como al derrumbe de estas.

De la fase s. V se documentan estratos de relleno correspondientes al proceso de abandono de la zona.

Del período bizantino destaca la documentación de parte de la cimentación de un edificio de gran entidad, así como una cloaca de su sistema de evacuación de aguas. En

la zona Oeste del solar se ubican los restos de cimientos de parte de la planta de un edificio de dimensiones que rebasan los límites actuales del solar, por lo que solo ha podido verse una pequeña parte del mismo. Las cimentaciones están elaboradas con sillares de piedra arenisca de grandes dimensiones y como mejora de firme han sido aportados rellenos de tierra de forma intencionada. Rellenos contemporáneos a la construcción y que contienen en su cultura material elementos fechables en el s. VI.

Del período visigodo o emiral, anterior a la reforma emiral del edificio del s. VI, se ha documentado una fosa, posiblemente de tipo basurero al exterior del edificio.

Del período Medieval Islámico se han documentado 62 unidades estratigráficas, agrupadas en cuatro fases.

La fase emiral destaca por la reforma y reutilización del edificio del s. VI, lo que queda evidenciado en la reconstrucción de su fachada lateral Este y en la reedificación de parte de uno de los muros del s. VI.

Esta reedificación de la fachada lateral se manifiesta en un muro que conserva 3 hiladas de potencia, la piedra arenisca utilizada presenta color verdoso, igual a la usada en la fase de Abd al-Rahmán I en la mezquita de Córdoba. Su aparejo es irregular, presentando sogas y tizones sin orden concreto, las gruesas juntas aparecen rellenas de argamasa de cal con poca arena. Dicho muro se refuerza a nivel de cimentación mediante una plataforma de sillares que rellena el espacio entre la primera crujía y la fachada lateral. Al menos uno de los muros de subdivisión interna del edificio del s. VI es rehecho, aunque quedan escasas evidencias de estas reformas.

Durante el período islámico en su fase Califal no se evidencian restos constructivos en la zona, lo que puede explicarse por la perduración de los edificios emirales durante estas fechas. Sólo se ha documentado una gran fosa que penetra hasta los niveles estéreos.

El s. XII se caracteriza por la evidencia de hábitat doméstico en la zona, destacando la existencia de un cimiento. Ocupación que queda reflejada asimismo por la infraestructura hidráulica de desagües que se documenta en el solar.

El s. XIII presenta evidencias que en su totalidad pertenecen a la infraestructura doméstica, sin que se encuentre ninguna estructura muraria, ya que se produce la reutilización de elementos preexistentes del s. XII. Aparece por tanto la reforma del trazado de canalillos de desagüe, así como el abandono y colmatación de canales en uso hasta ese momento, así como de pozos negros.

Del período Bajomedieval Cristiano han aparecido restos de dos cimentaciones muy arrasadas.

Del período Edad Moderna destacando la aparición de zanjas de cimentación de las viviendas aquí existentes, que rompen la estratigrafía y estructuras anteriores.

Del período contemporáneo destacando el paso del uso como viviendas de la zona a ser arrasadas éstas y convertido el solar resultante en aparcamiento.

Como conclusión principal hemos de decir que se confirma la presencia de niveles bizantinos en Córdoba, niveles pertenecientes a parte de un edificio de naturaleza posiblemente pública. Cuya existencia apoya la realidad histórica del proceso de transformación urbana es sin duda la influencia oriental ejercida en momentos de control bizantino del Sur Peninsular. Esta es quizás la verdadera razón de la elección posterior de Córdoba como capital de al-Andalus.

Los hallazgos de Santa Catalina y de San Vicente nos hablan de una floreciente ciudad del s. VI. San Vicente, nueva sede episcopal, aglutinaría en su entorno tanto edificios religiosos como civiles, caso del palacio del gobernador. Por lo que las fuentes no se referirán a un sólo edificio sino a ambientes arquitectónicos propios y diferen-

ciados dentro de un mismo complejo.

El estudio de estos elementos nos ayudan a profundizar en el esclarecimiento de los legendarios precedentes de la mezquita cordobesa; explicando además las razones de la disposición, extensión, orientación y ubicación de la aljama.

El alcázar que se remonta a la época preislámica nos habla asimismo de la legitimación del poder político a través de la religión, y como este aspecto llega a ser tan importante que se unen, ya en el año 900, físicamente alcázar y mezquita mediante el Sabat, para que el emir pudiese entrar directamente a la sala de oración. Aspecto que se convertirá casi en una divinización del Califa ya en tiempos de al-Hakam II.

La posible ubicación en el nuevo edificio descubierto del palacio episcopal, sede del poder religioso desde mediados del s. VI a los inicios del s. VIII, arroja nuevas perspectivas a la investigación de la sede episcopal. Y nos hace ver como en el paso del mundo cristiano al islámico, uno de los dos palacios pierde su función y se adapta a la nueva religión en la que el poder civil asume el poder religioso.

DEL BALAH AL-CURR A CASA DE LOS REHENES EN CORDOBA ISLAMICA

Informe histórico por ANTONIO ARJONA CASTRO.

En el mes de julio del 1999 se excavó junto a la puerta del Puente, en el Paseo de la Ribera, restos de un gran edificio con muros de sillares a soga y tizón de similares a los excavados este verano del 2000 por Pedro Marfil Ruiz en un solar situado en la manzana inmediata por levante a la Puerta del Puente de Córdoba en la calle Caño Quebrado³⁹. Del resultado de dicha excavación, que antes ha expuesto su autor, se deduce que en el subsuelo se ha hallado restos de un edificio romano-visigodo o bizantino reutilizado desde el siglo VIII al XII.

Es pues mi misión intentar localizar por las fuentes históricas árabes la posible identidad de dicho edificio.

Tras la conquista de Córdoba en el año 711 por Muḡī al-Rumī debido alas luchas intestinas entre las diversos clanes árabes y beréberes un incierto futuro se cierne sobre al al-Andalus. En principio la nueva provincia depende directamente de Damasco a través de un gobernador designado por el Califa oriental.

Resulta evidente que con el asesinato de 'Abd al-'Aziz, hijo de Mūsà al-Nuṣayr la situación, en al-Andalus, no podía ser considerada óptima. Tampoco era de esperar, desde el punto de vista de la administración y del gobierno, tenerla por satisfactoria. Se imponía con urgencia recuperar las riendas de aquella lejana provincia. Consecuentemente, la tarea encomendada al nuevo gobernador será la de hacerse con el control de al-Andalus, tanto en lo que se refiere al aspecto político como al administrativo, extremos cuya realización será reflejada por las fuentes árabes (el primero) y latinas (el segundo)⁴⁰.

En *du-l hiŷŷa* 97/agosto 716 llegó al-Ḥurr b. 'Abd al-Rahmán al-Taqaŷi enviado por el wali árabe de Qayrawān. Su nombramiento, no venía firmado por el califa, tampoco había sido designado por ningún andalusí. Es Muḡammad b. Yazīd, cliente de la hija de al-Hakam b. al-'APi gobernador de Ifriqiya, de cuya jurisdicción dependen

³⁹ Lindando con la muralla de la almedina que dá al río. El caño quebrado al que alude el topónimo de la calle es una atarjea árabe que allí hace un quiebro como ya ha expuesto Pedro Marfil. Veáanse fotografías

⁴⁰ Pedro Chalmeta, *Invasión e Islamización*, Madrid, 1994.

asimismo al-Andalus y Tánger, quien le ha enviado como 'amil 'alá al-Andalus. La pasada autonomía de la Península ha cesado y está subordinada a la *wilaya* de Ifriqiya. De 'amir el rango se ha reducido a *wali* o 'ámil.

Dadas las circunstancias locales de práctica rebeldía del *yünd*, utópico hubiera sido pensar en apoyarse sobre la inquieta y susceptible gente de la conquista (*ahl alfath*). En consecuencia, al-Ḥurr vendrá acompañado de una fuerza que, con su respaldo, le permita imponer sus decisiones. Los textos hablan de "400 hombres principales/ de africa (*min wu-yuh Ifriqiya*)⁴¹.

El primer acto del nuevo gobernador fue trasladar la capital de Sevilla a Córdoba (*naqala al-imāra*). Pero añade el *Fath al-Andalus*: Al principio de su llegada su alcázar fue la sede del gobierno de los musulmanes, tomando para sí en la parte oriental de Córdoba el llamado palacio de al-Ḥurr (Balāṭ al-Ḥurr) que tomó su nombre de él⁴². Y este fue su domicilio la mayor parte de su tiempo⁴³. Esta es la primera noticia de este palacio, que al ser designado por el término Balāṭ, transcripción árabe de Palatium, parece indicar que se trata de un edificio ya existente, visigodo o bizantino.

Se vuelve a citar dicho palacio en el enfrentamiento que hubo entre al-Sumayl y los sirios de Abu-l-Jaṭṭar, en Secunda en el año 747. Dice la crónica que Yūsuf temiéndolo una carnicería sirios, como así ocurriría, se salió del alcázar y se refugió en Balāṭ al-Ḥurr que era su mansión (*manzil*)⁴⁴.

Una vez conquistado el poder por el Emigrado, 'Abd al-Raḥmān I tras la victoria de al-Musāra, sus oponentes, Yūsuf y al-Ṣumayl huyeron para reagrupar a sus partidarios y volver contra el emir. Sabido esto por el emir, llamó a filas de las tropas del chund (*aynad*) y, salió hacia Ibirra, dejando a su cliente Abū 'Uṭmān como apoderado suyo en Córdoba, con los yemaníes y omeyas locales. Yūsuf, que no había penetrado todavía en Elvira y seguía en Jaén, envió a su hijo Abū Zayd 'Abd al-Raḥmān contra la capital, mientras el Emigrado se dirigía contra los rebeldes, a Ibirra. Abū Zayd penetró en Córdoba sin encontrar resistencia, saqueando el alcázar, mientras Abū 'Uṭmān se refugiaba en la torre de la mezquita aljama que estaba en el alcázar. Obligado a rendirse fue llevado prisionero, retirándose el atacante ante la noticia del retorno ofensivo del emir. Éste, tras nombrar a un destacado Qaḥṭānī, 'Amir b. 'Alī, antepasado de los Banū Fahd, como lugarteniente suyo en el alcázar, salió en pos de Yūsuf y al-Ṣumayl, hasta llegar a la vega de Granada. Allí, en la alquería de Armilla, cerca de Granada recibió a Abū 'Uṭmān, enviado por sus adversarios para pedir el cese de las hostilidades. Proponían al emir un pacto consistente en:

1) reconocer su *soberanía* a condición de que: 2) se les asegurase el disfrute de sus bienes y *propiedades* 3) concediese un aman(perdón) general, 4) llevase rectamente y sin parcialidad los asuntos de los súbditos. El Emigrado exigió que: a le acompañasen a Córdoba, donde Yūsuf residiría en su mansión de Balāṭ al-Ḥurr y al-Ṣumayl en su casa del arrabal;

Es en esta situación cuando las fuentes árabes vuelven dar nuevos datos de este palacio de al-Ḥurr:

"Cuando llegó a Córdoba en safar del 139 (julio 956)⁴⁵ el omeya 'Abd al-Raḥmān I,

⁴¹ 'Fath al-Andalus ed. Luis Molina, p. 23; Bayan, II, 24; al-Maqqari, Analectes, I 23, citando a al-Rázi.

⁴² Es probable que fuera antes el palacio episcopal de época visigoda o bizantina tal como sugiere ANTES Pedro Marfil.

⁴³ Fath al-Andalus, edic. Luis Molina p. 44.

⁴⁴ Fath, p.67.

⁴⁵ al-Maqqari, Analectes, II, 23.

se alojó en Alcázar y se hospedó Yūsuf en su alcázar, llamado de al-Hurr porque había sido de al-Hurr b. ‘Abd al-Raḥmān al-Taqaḥī, walī que fue de al-Andalus. Dicen algunos que Yūsuf levantó un falso testimonio a un hijo al-Hurr y le mató usurpando su alcázar y otros aseguran que lo compró⁴⁶ y acampó as-Ṣumayl en su casa en el arrabal⁴⁷. Después no se vuelve a nombrar dicho palacio en la historiografía árabe.

Es probable que dicho edificio pasara a pertenecer al Estado omeya y destinado a otros usos. Es probable que fuese destinado a Casa de los Rehenes (Dār al-rahāin).

Nada más acceder al trono el emir Muḥammad I, se produce de nuevo la sublevación de Toledo pero desde el año 837 (222 Hegira) habían tenido que dar prueba de sumisión pero, no obstante, como garantía de su conducta, un buen número de toledanos quedaron confinados en Córdoba, junto con otros detenidos políticos procedentes de otras comarcas en que también había habido revueltas, en un edificio llamado Casa de los Rehenes, situado según Ibn al-Qūṭiyya inmediata la Puerta del Puente (*al-muḥāwara l-bāb al-Qantara*) donde solían estar las personas que tenían en rehenes⁴⁸.

También es llevado como rehén a dicha Casa, en el reinado del emir ‘Abd Allāh un nieto del rebelde ‘Abd al-Raḥmān ben Marwān b. Yunus al-Ŷilliḳī, llamado ‘Abd Allāh b. Muḥammad b. ‘Abd al-Raḥmān⁴⁹.

Por último se menciona dicha Casa de los rehenes contigua la Puerta del Puente en los llamados Anales palatinos de al-Hakam II cuando fueron hospedados en ella como rehenes políticos varios cabecillas africanos rebeldes, cargados de hierros en agosto 974⁵⁰.



Vista general de la canalización islámica.

⁴⁶ Ajbar Maʿmuʿa p.94 del texto árabe y 90 de la trad. de Lafuente Alcántara.

⁴⁷ cf. Fath p.94.

⁴⁸ Ibn al-Qūṭiyya, Historia de la conquista de al-andalus, p.94 del texto árabe y 79 de la traducción de Ribera.

⁴⁹ Ibn Cayyan, Muqtabis ed. M.M. Antuña, p.15.

⁵⁰ Ibn Cayyan, Muqtabis ed. al-Hayyi, Beirut, 1983, p.172 y p.214 de la trad. de E. García Gómez.



Vista general desde el Sudeste.



Reforma emiral de la fachada Este.



Estructura del siglo VI.



Exterior de la fachada Este.



Cloaca del edificio del siglo VI.



Muro almohade en el corte II.